

[Jessica Acevedo Alfonso](#)



Desde el 8 de enero último comenzó en Matanzas, como en el resto del país, la Campaña de Declaración Jurada y Pago de Tributos de la [Onat](#) que se extenderá hasta el próximo 30 de abril, la cual medirá la disciplina fiscal de los contribuyentes e incorporará nuevas bonificaciones y formas de presentación.

Según precisó en conferencia de prensa Yenli Ortega Salgueiro, directora provincial de la Oficina Nacional de Administración Tributaria, como novedad para este año se apuesta por lo digital, para lo cual están dispuestos los modelos relacionados con la campaña en formato digital, los correos consultas en cada una de las oficinas municipales y, además, habilitado el uso del [Portal Tributario](#).

En este período es obligatorio para las personas jurídicas que liquidan el impuesto sobre utilidades, la presentación de la Declaración Jurada en formato digital, y solamente las formas productivas pertenecientes a la Agricultura lo pueden hacer en formato físico en el caso de que no tengan las condiciones para ello.

Vea aquí: Tutorial de la Onat para el llenado de la Declaración Jurada del sector campesino

Onat en Matanzas trabaja por fortalecer disciplina fiscal

Última actualización: Lunes, 22 Enero 2024 11:24

Visto: 137

Este año, en un primer corte, la provincia tiene un potencial de 31 000 contribuyentes correspondientes a personas naturales, y alrededor de 400 de personas jurídicas a presentar la Declaración Jurada sobre Utilidades.

“En la Onat de Matanzas apostamos por una campaña de Declaración Jurada exitosa, porque contamos con la disciplina del pueblo matancero y de cada uno de nuestros contribuyentes en aras de aportar estos ingresos al presupuesto del Estado los cuales son muy oportunos para cada una de las transformaciones económicas y sociales que necesita nuestro pueblo”, explicó Ortega Salgueiro.